COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

INFORME COMITE

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las 14:00 horas del día jueves catorce de febrero del año dos mil trece, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea –, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; presidida por el **TTE AVL LIZ ANDREA DUARTE ACUÑA** Presidente del Comité de Evaluación, con asistencia de los siguientes miembros: **SSTE JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, SO AVC MILCIADES RECALDE MACHUCA y el SA TEC MIGUEL A. VERGARA VELAZQUEZ,** a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de verificación, evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de Contratación Directa N° 16 para la Adquisición de Servicios de Televisión por Cable con ID N° 247.495.

Se inicia el acto con palabras de apertura del **TTE AVL LIZ ANDREA DUARTE ACUÑA,** Presidente del Comité de Evaluación, expresando que la primera fecha de apertura de ofertas fue prorrogado, dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 805/09, de fecha 22 de mayo de 2009, y posteriormente se procede a la verificación, evaluación y análisis de las propuestas presentadas, de la solvencia, reputación y recursos de los oferentes para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de cada oferta a las especificaciones técnicas previstas en la Carta de Invitación. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

Verificación de los documentos

N°	Empresas	Declaración Jurada Art. 40 ley 2.051/03 Firmado y Aclarado	Formulario de Ofertas firmado y Completado	Poder Suficiente del Firmante	Garantía de Mantenimiento de Ofertas
1	Publicitaria APOLO 11 S.R.L.	Si	Si	Si	Si

Análisis de las Ofertas:

La Adjudicación de la presente Contratación Directa se realizara de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, por el "**TOTAL**".

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa N° 116 – Adquisición de Servicios de Televisión por Cable, las empresas **Publicitaria APOLO 11 S.R.L.** que ha presentado su oferta, reúne todo los requisitos y está calificada para ser evaluada.

La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art. 64 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. En tal sentido se anexa a este informe los siguientes documentos: Acta de Apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo de Ofertas, con respecto a los requisitos básicos.

Resultado del análisis de las ofertas:

Luego de haber realizado el estudio correspondiente de las documentaciones y las ofertas presentadas, y el resultado de la comparación de las mismas, el Comité observa que todas las ofertas califican en esta ocasión.

El Comité de Evaluación considera que la empresa **Publicitaria APOLO 11 S.R.L.,** presentó la unica oferta y cumple con las especificaciones técnicas de los pedidos solicitados y cuenta con todos los requisitos exigidos en la carta de invitación.

Conclusión y recomendación de adjudicación:

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

El Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea basado en el **Art. 34 inciso c)** de la Ley 2051 de Contrataciones Publicas, que in fine dice: "... bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", adjudicar la presente Contratación Directa, a la empresa **Publicitaria APOLO 11 S.R.L.** por presentar la oferta conveniente para la Fuerza Aérea .

Así mismo se hace la correspondiente salvedad, que se realizó una disminución en la cantidad adjudicadas, a fin de ajustar los montos a la disponibilidad presupuestaria prevista para el llamado de referencia.

Se recomienda la adquisición de los bienes cuyas descripciones y especificaciones, se describen a continuación:

ITEMS	CODIGO/ CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN / ESPECIFICACION TECNICA	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	83111801-001	Servicio de televicion por cable: el servicio requerido corresponde a la señal digital, de 62 canales, el caul contará con la programación de noticias internacionales con las principales cadenas de TV del munda. Incluye el costo del codificador digital y su instalación por el televisor	Apolo 11	Paraguay	Evento	Meses	1	10	250.000	2.500.000
TOTAL										2.500.000

LA SUMA TOTAL ADJUDICADA A LA EMPRESA **Publicitaria APOLO 11 S.R.L.**, asciende a **Gs. 2.500.000.- (Guaraníes dos millones quinientos mil).-**

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 21.909 que reglamenta el supracitado cuerpo legal.

MIQUEL A. VERGARA VELAZQUEZ
SA TEC - Miembro

MILCIADES RECALDE MACHUCA
SO AVC - Miembro

BETTINA M. ALEJANDRA VERA RIVEROS
STTE JM – ASESORA JURIDICA

LIZ ANDREA DUARTE ACUÑA
TTE AVL – Presidente del Comité de Evaluación